MUNICIPALIDAD DE GRAL. FRANCISCO ISIDORO RESQUIN
RUC. 80006017-2

INTENDENCIA MUNICIPAL

RESOLUCIÓN N°154/2019.-

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA ID N°356959 "REFACCIÓN DE AULA TIPO 5.80x6.80 EN LA ESCUELA BÁSICA N°4490 SAN JOSE", REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE GRAL. FRANCISCO ISIDORO RESQUIN Y QUE LA MISMA SE ADJUDICA A LA EMPRESA CONSTRUCCIONES EL FAVORITO CON RUC Nº 3807619-8 DEL SEÑOR JOSÉ FACUNDO CORREA GODOY.-

Gral. Francisco Isidoro Resquín, 18 de febrero de 2019.-

VISTO: El acta del comité de evaluación de fecha 15 de febrero de 2019 y los antecedentes del llamado por CONTRATACIÓN DIRECTA ID N°356959 "REFACCIÓN DE AULA TIPO 5.80x6.80 EN LA ESCUELA BÁSICA N°4490 SAN JOSE" *y;*

CONSIDERANDO: Que, la ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, en su Art. 34, Inc. c) expresa: *"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la Municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación".*

Que, la Resolución DNCP N° 522/2015, en su art. 2, expresa: *"Disponer que en las contrataciones directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubiesen presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N°2051/03."*

Que, el comité de evaluación de la Municipalidad de Gral. Francisco Isidoro Resquín, encargada del informe correspondiente al estudio de las ofertas en el marco de la contratación de referencia, ha procedido al análisis de las mismas, de acuerdo a lo establecido en la carta de invitación, sus anexos y demás documentos que forman parte del proceso, a fin de determinar la oferta más conveniente para los fines de la institución.

Que, conforme el acta del comité de evaluación de fecha 15 de febrero de 2019, se ha contado con la participación de los siguientes oferentes:

Baldomero Giménez Villalba
Intendente
Municipalidad Gral. Resquin

Prof. Ariano Ramírez
Secretario General
Municipalidad Gral. Resquín

Ruta Nº 3 Km. 296 Gral. Francisco Isidoro Resquín – Bº Virgen de Fátima – 2º Departamento San Pedro
República del Paraguay
Tel. Nº 021 3281092
Email: muniresquin_@hotmail.com

RESOLUCIÓN N°154/2019.-

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA ID N°356959 "REFACCIÓN DE AULA TIPO 5.80x6.80 EN LA ESCUELA BÁSICA N°4490 SAN JOSE", REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE GRAL. FRANCISCO ISIDORO RESQUIN Y QUE LA MISMA SE ADJUDICA A LA EMPRESA CONSTRUCCIONES EL FAVORITO CON RUC Nº 3807619-8 DEL SEÑOR JOSÉ FACUNDO CORREA GODOY.-

Nº	Empresa	Monto Presupuesto Guaraníes	Nombre y Apellido
1.	CONSTRUCCIONES EL FAVORITO	30.002.619	José Facundo Correa Godoy

Que, el comité de evaluación en su acta de Evaluación y Recomendación expresa:

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Empresa	*CONSTRUCCIONES EL FAVORITO*	
Documentos solicitados en el PBC	***CUMPLE***	***NO CUMPLE***
•Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El Oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios.	*CUMPLE*	

MUNICIPALIDAD DE GRAL. F.I. RESQUIN
INTENDENCIA
Baldomero Giménez Villalba
Intendente
Municipalidad Gral. Resquín

MUNICIPALIDAD DE GRAL. F.I. RESQUIN
SECRETARIA GENERAL
rof. Aniano Ramírez
Secretario General
cipalidad Gral. Resquín

Ruta Nº 3 Km. 296 Gral. Francisco Isidoro Resquín – Bº Virgen de Fátima – 2º Departamento San Pedro
República del Paraguay
Tel. Nº 021 3281092
Email: muniresquin_@hotmail.com

RESOLUCIÓN N°154/2019.-

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA ID N°356959 "REFACCIÓN DE AULA TIPO 5.80x6.80 EN LA ESCUELA BÁSICA N°4490 SAN JOSE", REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE GRAL. FRANCISCO ISIDORO RESQUIN Y QUE LA MISMA SE ADJUDICA A LA EMPRESA CONSTRUCCIONES EL FAVORITO CON RUC Nº 3807619-8 DEL SEÑOR JOSÉ FACUNDO CORREA GODOY.-

• *Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida*	*CUMPLE*	
•*Documentos que acrediten la identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la oferta*	*CUMPLE*	
•*Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de Integridad del Art. 20 (Res. N° 338/07)*	*CUMPLE*	

Baldomero Giménez Villalba
Intendente
Municipalidad Gral. Resquin

Prof. Ariano Ramirez
Secretario General
Municipalidad Gral. Resquín

3. Aplicación del margen de preferencia:

Habiéndose verificado la cuestión mencionada, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar las ofertas mencionadas en orden numérico de menor a mayor, según lo siguiente:

OFERENTE	***PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)***

Ruta Nº 3 Km. 296 Gral. Francisco Isidoro Resquín – Bº Virgen de Fátima – 2º Departamento San Pedro
República del Paraguay
Tel. Nº 021 3281092
Email: muniresquin_@hotmail.com

RESOLUCIÓN N°154/2019.-

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA ID N°356959 "REFACCIÓN DE AULA TIPO 5.80x6.80 EN LA ESCUELA BÁSICA N°4490 SAN JOSE", REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE GRAL. FRANCISCO ISIDORO RESQUIN Y QUE LA MISMA SE ADJUDICA A LA EMPRESA CONSTRUCCIONES EL FAVORITO CON RUC Nº 3807619-8 DEL SEÑOR JOSÉ FACUNDO CORREA GODOY.-

CONSTRUCCIONES EL FAVORITO	*30.002.619*

Según se desprende del cuadro observado ut supra, como el cuadro comparativo de oferta adjunto a este documento, el Oferente ha presentado precios que no están por encima del 20%, ni por debajo del 30% al precio referencial.

Que, la única oferta corresponde a la presentada por la Empresa CONSTRUCCIONES EL FAVORITO, por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 se procede a seleccionar a la misma a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada por la Empresa CONSTRUCCIONES EL FAVORITO, ubicada como la oferta más baja en precio, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: 2. CAPACIDAD LEGAL; 3. CAPACIDAD FINANCIERA; 4. EXPERIENCIA GENERAL DE OBRAS; 5. EXPERIENCIA ESPECIFICA EN OBRAS; 6. CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL, CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS y OTROS DOCUMENTOS DE LA OFERTA.

4.1. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

MUNICIPALIDAD DE GRAL. F.I. RESQUIN – INTENDENCIA
Jiménez Villalba
Intendente
Municipalidad Gral. Resquin

MUNICIPALIDAD DE GRAL. F.I. RESQUIN – SECRETARIA GENERAL
Prof. Ariano Ramírez
Secretario General
Municipalidad Gral. Resquin

Ruta Nº 3 Km. 296 Gral. Francisco Isidoro Resquín – Bº Virgen de Fátima – 2º Departamento San Pedro
República del Paraguay
Tel. Nº 021 3281092
Email: muniresquin_@hotmail.com

RESOLUCIÓN N°154/2019.-

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA ID N°356959 "REFACCIÓN DE AULA TIPO 5.80x6.80 EN LA ESCUELA BÁSICA N°4490 SAN JOSE", REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE GRAL. FRANCISCO ISIDORO RESQUIN Y QUE LA MISMA SE ADJUDICA A LA EMPRESA CONSTRUCCIONES EL FAVORITO CON RUC Nº 3807619-8 DEL SEÑOR JOSÉ FACUNDO CORREA GODOY.-

Que la Empresa CONSTRUCCIONES EL FAVORITO ha presentado la totalidad de los documentos exigidos en el Pliego y Bases y Condiciones, cumpliendo con los requerimientos legales. -

4.2. Verificación de la CAPACIDAD FINANCIERA:

Que la Empresa CONSTRUCCIONES EL FAVORITO ha presentado la totalidad de los documentos exigidos en el Pliego y Bases y Condiciones, cumpliendo con los requerimientos financieros. -

4.3. Verificación del cumplimiento de la experiencia general en obras indicadas en el PBC:

Conforme el análisis realizado la Empresa CUMPLE con dicha capacidad

4.4. Experiencia Específica de Obras:

Conforme el análisis realizado la Empresa CUMPLE con dicha capacidad

4.5. Capacidad en Materia de Personal:

Conforme el análisis realizado la Empresa CUMPLE con dicha capacidad

4.6. Capacidad en Materia de Equipos

Conforme el análisis realizado la Empresa CUMPLE con dicha capacidad

5. OTROS DOCUMENTOS DE LA OFERTA

MUNICIPALIDAD DE GRAL. F.I. RESQUIN · INTENDENCIA ·

Romero Giménez Villalba
Intendente
Municipalidad Gral. Resquin

MUNICIPALIDAD DE GRAL. F.I. RESQUIN · SECRETARÍA GENERAL ·

Prof. Aniano Ramirez
Secretario General
Municipalidad Gral. Resquin

Ruta Nº 3 Km. 296 Gral. Francisco Isidoro Resquín – Bº Virgen de Fátima – 2º Departamento San Pedro
República del Paraguay
Tel. Nº 021 3281092
Email: muniresquin_@hotmail.com

RESOLUCIÓN N°154/2019.-

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA ID N°356959 "REFACCIÓN DE AULA TIPO 5.80x6.80 EN LA ESCUELA BÁSICA N°4490 SAN JOSE", REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE GRAL. FRANCISCO ISIDORO RESQUIN Y QUE LA MISMA SE ADJUDICA A LA EMPRESA CONSTRUCCIONES EL FAVORITO CON RUC Nº 3807619-8 DEL SEÑOR JOSÉ FACUNDO CORREA GODOY.-

Conforme el análisis realizado la Empresa CUMPLE con dicha capacidad

6. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, y el Decreto Reglamentario N° 21909/03, que norma la elaboración de un Dictamen por parte del Comité de Evaluación, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de la Adjudicación de la oferta recibida, hasta determinar la más conveniente.-

Este Comité de Evaluación recomienda la ADJUDICACIÓN a la Empresa CONSTRUCCIONES EL FAVORITO con RUC Nº 3807619-8, por un monto de guaraníes:

MUNICIPALIDAD DE GRAL. F.I. RESQUIN * INTENDENCIA *

Reidomero Giménez Villalba
Intendente
Municipalidad Gral. Resquin

COMPUTO METRICO Y PRESUPUESTO					
Item		**Unid.**	**Cantidad**	**Prec. Unit.**	**Precio Total**
1	**PREPARACIÓN DE LA OBRA**	**GL**	**1**	**2.307.080**	**2.307.080**
1.1	Letrero de obra 1,00 x 2,00	ud.	1	1.000.000	1.000.000
1.2	Acondicionamiento de lugar de trabajo	M²	63,7	3.400	216.580
1.3	Demolición De techo en gral	M²	85	9.900	841.500
1.4	Demolicion De aberturas en gral.	GL	1	249.000	249.000
2	**ESTRUCTURA DE H° A° :**	**GL**	**1**	**2.341.739**	**2.341.739**
2.1	a- Encadenados de H° A°	M3	0,6	2.460.100	1.476.060
2.2	b- Viga de galeria 15 x 25	M³	0,29	2.985.100	865.679
3	**REFACCIÓN DE MUROS ENVARILLADO DE FISURAS :**	**GL**	**1**	**369.000**	**369.000**
4	**TECHO :**	**GL**	**1**	**12.650.500**	**12.650.500**

MUNICIPALIDAD DE GRAL. F.I. RESQUIN * SECRETARIA GENERAL *

Adriano Ramírez
Secretario General
Municipalidad Gral. Resquin

Ruta Nº 3 Km. 296 Gral. Francisco Isidoro Resquín – Bº Virgen de Fátima – 2º Departamento San Pedro
República del Paraguay
Tel. Nº 021 3281092
Email: muniresquin_@hotmail.com

RESOLUCIÓN N°154/2019.-

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA ID N°356959 "REFACCIÓN DE AULA TIPO 5.80x6.80 EN LA ESCUELA BÁSICA N°4490 SAN JOSE", REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE GRAL. FRANCISCO ISIDORO RESQUIN Y QUE LA MISMA SE ADJUDICA A LA EMPRESA CONSTRUCCIONES EL FAVORITO CON RUC Nº 3807619-8 DEL SEÑOR JOSÉ FACUNDO CORREA GODOY.-

4.1	Reposición de tirantes postizos y listón de boca.	GL	1	878.000	878.000
4.2	Reposición de tejas y tejuelones nuevos prensados a máquina (sobre maderamen existente)	M²	85	138.500	11.772.500
5	**REVOQUE DE PAREDES CON HIDRÓFUGOS, EN ZONAS AFECTADAS**	**GL**	**1**	**1.184.500**	**1.184.500**
6	**ABERTURAS METÁLICAS :**	**GL**	**1**	**3.569.500**	**3.569.500**
6.1	Ventana tipo proyectante 1,50x1,20	M²	5,4	395.000	2.133.000
6.2	Puerta metálica de 0,80 x 2,10	UN.	1	892.000	892.000
6.3	Vidrios dobles	M²	4,5	121.000	544.500
7	**PINTURAS :**	**GL**	**1**	**5.101.600**	**5.101.600**
7.1	De paredes al latex	M²	63,3	22.000	1.392.600
7.2	De ladrillo vistos al látex color Cerámico	M²	90,5	15.000	1.357.500
7.3	De techo al barníz	M2	85	19.900	1.691.500
7.4	De piso	M2	60	11.000	660.000
8	**INSTALACIÓN ELÉCTRICA**	**GL**	**1**	**1.978.700**	**1.978.700**
8.1	Reacondicionamiento de Instalación Eléctrica	GL	1	867.700	867.700
8.2	Artefactos fluorescentes de 2 x 40	UN	4	44.000	176.000
8.3	Artefactos fluorescentes de 1 x 40	UN	2	38.000	76.000
8.4	Ventiladores de techo de 56" motor pesado	UN	2	429.500	859.000
9	**LIMPIEZA FINAL**	**GL**	**1**	**500.000**	**500.000**
	TOTAL				**30.002.619**
Son Guaraníes: Treinta millones dos mil seiscientos diez y nueve.-					

MUNICIPALIDAD DE GRAL. F.I. RESQUIN * INTENDENCIA *
Baldomero Giménez Villalba
Intendente
Municipalidad Gral. Resquin

MUNICIPALIDAD DE GRAL. F.I. RESQUIN * SECRETARÍA GENERAL *
Prof. Aniano Ramírez
Secretario General
Municipalidad Gral. Resquin

Ruta Nº 3 Km. 296 Gral. Francisco Isidoro Resquín – Bº Virgen de Fátima – 2º Departamento San Pedro
República del Paraguay
Tel. Nº 021 3281092
Email: muniresquin_@hotmail.com

RESOLUCIÓN N°154/2019.-

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA ID N°356959 "REFACCIÓN DE AULA TIPO 5.80x6.80 EN LA ESCUELA BÁSICA N°4490 SAN JOSE", REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE GRAL. FRANCISCO ISIDORO RESQUIN Y QUE LA MISMA SE ADJUDICA A LA EMPRESA CONSTRUCCIONES EL FAVORITO CON RUC Nº 3807619-8 DEL SEÑOR JOSÉ FACUNDO CORREA GODOY.-

Gs. 30.002.619 (Guaraníes Treinta millones dos mil seiscientos diez y nueve), en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe.-

ES NUESTRO INFORME...

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE GRAL. FRANCISCO ISIDORO RESQUIN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y FUNDADO EN LA CONSIDERACIÓN PRECEDENTE:

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- ADJUDICAR a la Empresa CONSTRUCCIONES EL FAVORITO con RUC Nº 3807619-8 del Sr. José Facundo Correa Godoy, de la licitación por Contratación Directa ID N° 356959 "REFACCIÓN DE AULA TIPO 5.80x6.80 EN LA ESCUELA BÁSICA N°4490 SAN JOSE", por valor de Gs. 30.002.619 (Guaraníes Treinta millones dos mil seiscientos diez y nueve).-

Artículo 2º.-AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) elaborar el correspondiente contrato.

Artículo 3º.- COMUNICAR a quienes corresponda, tomar nota respectiva y cumplido, archivar.

MUNICIPALIDAD DE GRAL. F.I. RESQUIN * SECRETARIA GENERAL *

Prof. Aniano Ramírez
Secretario General
Municipalidad Gral. Resquín

MUNICIPALIDAD DE GRAL. F.I. RESQUIN * INTENDENCIA *

Baldomero Giménez Villalba
Intendente
Municipalidad Gral. Resquin

Ruta N° 3 Km. 296 Gral. Francisco Isidoro Resquín – Bº Virgen de Fátima – 2º Departamento San Pedro
República del Paraguay
Tel. Nº 021 3281092
Email: muniresquin_@hotmail.com